



Bases del IV PREMIO “LLANES DE VIAJES” EDICIÓN 2009

- 1.- Se premiarán las obras de viajes realizados exclusivamente por España, escritos en español, que sean obras originales e inéditas. Quedan excluidos los trabajos de ficción.
- 2.- La dotación del Premio será de 30.000 euros en metálico, que aportarán el Ayuntamiento de Llanes, la Fundación Ámbito Cultural de El Corte Inglés y FEVE.
- 3.- Los originales presentados tendrán una extensión comprendida entre 150 y 200 folios de 30 líneas, mecanografiados a ordenador, con doble espacio y por una sola cara.
- 4.- Las obras presentadas deberán ir acompañadas de una plica en cuyo interior llevará el nombre, la dirección y el teléfono del autor. En el exterior de la plica figurará el seudónimo elegido por el autor.
- 5.- Los originales se enviarán a la sede de la editorial Imagine Ediciones, C/ Claudio Coello, 24 (3º), 28001 Madrid por duplicado, encuadernados, y haciendo constar en la cubierta el nombre del Premio, el título de la obra y el seudónimo del autor.
- 6.- El plazo de admisión de originales se cerrará el 31 de diciembre de 2008 y el Premio se fallará en marzo de 2009.
- 7.- La presentación de una obra supone la aceptación por parte del autor de las bases de este Premio.
- 8.- El original deberá ir acompañado de una declaración firmada en la que se hará constar que la obra no tiene comprometidos los derechos de publicación con ninguna editorial y que tampoco se halla pendiente del fallo de cualquier otro premio
- 9.- El autor se compromete a no retirar el original presentado al Premio antes de hacerse público el fallo del jurado.
- 10.- El cobro del importe del Premio supone la concesión al Ayuntamiento de Llanes de los derechos en exclusiva de publicación de la obra. Estos derechos abarcan todas las modalidades de edición, así como los derechos de traducción a otros idiomas y su difusión mediante adaptaciones cinematográficas y televisivas.
- 11.- La dotación económica se computa como anticipo a cuenta de los derechos de autor.
- 12.- El ganador se compromete a comparecer en aquellos actos de promoción que se deriven tanto de la presentación de la obra premiada como de la publicación del libro.
- 13.- No se devolverán los originales presentados al Premio.
- 14.- Imagine Ediciones se reserva el derecho de edición para publicar aquellos manuscritos que no hayan sido seleccionados para esta convocatoria, previo acuerdo con los autores.